



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)232 85 25 ext. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de junio de 2023

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Proceso: | Ordinario Laboral |
| Demandante: | JAVIER SAID LONDOÑO ABDERRASMAN |
| Demandada: | AFP PROTECCIÓN Y SEDIC S.A. |
| Radicado: | 050013105002 20170078400 |
| Asunto: | RECONOCE PERSONERIA |

En el proceso de la referencia se le reconoce personería abogado CRISTIAN RENDÓN GIRALDO con c.c. No.1.036.635.839, portador de la tarjeta profesional No.289.303 del C.S. de la J, en calidad de apoderado sustituto para representar a JAVIER SAID LONDOÑO ABDERRASMAN en los términos de la sustitución del poder que milita en el anexo 033

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2984783d92ce7770353c126801d95ba27dc96eda7929f8cafe95c157188d1f9e**

Documento generado en 22/06/2023 02:45:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>